

El Gobierno abrió nuevas inscripciones para concursar cargos en el Estado

16/02/2023



El **Gobierno** habilitó la **inscripción** correspondiente al segundo llamado del **concurso de ingreso para cargos en el Estado**. En este caso, es para cubrir la vacante de profesional en sistemas informáticos en Contaduría General de la Provincia. También se podrá concursar por 16 ascensos.

El Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia abrió el registro para las personas interesadas. En ambos casos, estará habilitado solo de manera online, desde este miércoles y durante 30 días, [a través del sitio de la Bolsa de Trabajo](#).

Este es el segundo llamado, y en marzo se realizarán los correspondientes al resto de los cargos a concursar en la

Administración Pública.

La documentación aportada por los postulantes tendrá carácter de declaración jurada y los originales le podrán ser requeridos en cualquier momento.

Para los concursos de ascenso, las inscripciones deberán realizarse haciendo [click acá](#).

La iniciativa se realiza en el marco de la Ley 9015, que define el Régimen de Concursos para el Personal de la Administración Pública Provincial, publicada en 2017. “Los cargos se cubren con base en las necesidades que surgen, sin resentir el servicio y con la única finalidad de continuar brindando prestaciones de calidad a la ciudadanía”, explicó el Ejecutivo.

Una vez que se cumpla con el proceso de inscripción, se pasará a la etapa de preselección de postulantes, donde se constatará si cumplen con los requisitos solicitados para el cargo. Luego, los postulantes admitidos pasarán a la etapa de capacitación.

Posteriormente, se realizará la evaluación de antecedentes y el examen de oposición. Finalmente, se llevará a cabo una evaluación de aptitud psíquica del aspirante para el cargo al que aspira. Una vez concluida la evaluación de los postulantes admitidos, se elaborará el orden de mérito.

Hay que indicar que los llamados durante los meses de enero, febrero y marzo son para cubrir 41 cargos en la Administración Pública. De ellos, 19 corresponden a concursos abiertos de ingreso y los 22 restantes, a concursos cerrados de ascenso. El pasado 16 de enero se realizó el primer llamado para la inscripción de 5 cargos en el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

☐☐ Desde el 15/02, por 30 días, estarán abiertas las inscripciones de manera online a través de la web <https://t.co/iGr77vItyV>

☐☐ Más info: <https://t.co/0oufByqIk3>
[pic.twitter.com/T9g7ADfjGU](https://t.co/0oufByqIk3)

– Min de Gobierno, Infraestructura y D. Territorial (@MinGobiernoMza) [February 15, 2023](#)

Fuente; El Sol